



Universidad
del Cauca

Rectoría

2.5.90

RESOLUCION R-N° 1141
(30 DIC 2016)

Por medio de la cual se declara desierto el proceso contractual N° 43 de 2016

LA RECTORA DELEGATARIA DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, las propias del Estatuto Contractual Universitario Acuerdo 064 de 2008 y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contentivo del Estatuto de Contratación Institucional.
2. Mediante resolución R- 1019 del 25 de noviembre de 2016, se apertura el proceso contractual de la convocatoria pública N° 43 de 2016, para recibir ofertas y adjudicar el contrato de **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS, SUMINISTRO DE SWITCHS Y EQUIPOS WIFI DE RED PARA EL EDIFICIO DESTINADO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (EDIFICIO TIC) DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, TERCERA ETAPA.**
3. Dentro del término establecido en el cronograma del proceso, no se presentaron consultas ni aclaraciones al pliego de condiciones.
4. El 30 de diciembre del año 2016, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, La Vicerrectoría Administrativa no recibió propuestas, con lo cual se recomienda a la señora Rectora Delegataria se **DECLARE DESIERTA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA N° 43 DE 2016.**

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: DECLARAR DESIERTA la convocatoria de licitación pública No. 43 de 2016, cuyo objeto es el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UPS, SUMINISTRO DE SWITCHS Y EQUIPOS WIFI DE RED PARA EL EDIFICIO DESTINADO AL COMPONENTE DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (EDIFICIO TIC) DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, TERCERA ETAPA.**

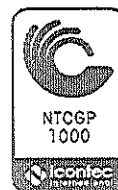
30 DIC 2016

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

YANETH NOGUERA RAMOS
Rectora Delegataria

LPAZ/YNR

Claustro de Santo Domingo, Calle 5ª No 4/ 70
Popayán – Cauca - Colombia
Teléfonos 8209910 Conmutador 8209900 Ext. 1250
Telefax 8209911
rectoria@unicauca.edu.co
www.unicauca.edu.co



NTCGP1000-GP-CTR450413

NTCGP1000-GP-CTR450403

ISO 9001-SC-CER160477

iGNet CO-SC-CFR150477